

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA TARDE

Junta Nacional de Defensa

SECRETARÍA.
Desde las doce hasta las dos de la tarde se reciben, todos los días, suscripciones al *Donativo Patriótico* en el Palacio del Gobierno Regional y Provincial.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.**
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.
TELEGRAMAS DE HOY

NACIONALES

Madrid, 2 de enero.

PRISION DEL SR. REPARAZ
Ha sido reducido á prisión el Sr. Reparaz, autor de los artículos que fueron denunciados por dirigir ataques á la Administración Militar y vieron la luz en el *Heraldo de Madrid*.

La causa contra el Sr. Reparaz se instruirá por la jurisdicción militar.
EL SR. GASSET

El Director de *El Imparcial* ha declarado en la causa que se sigue á su periódico.
NUEVA DENUNCIA

Ha sido nuevamente denunciado el periódico *El País*.
CARTA DE MARTINEZ CAMPOS

El general Martínez Campos ha dirigido una carta al periódico *El Tiempo*, órgano del señor Silvela, copiando la contestación que dirigió á Máximo Gómez el 17 de enero de 1896, en la cual le decía que no entendía lo que quería decirle.

FILIPINAS
Se han recibido noticias oficiales de Filipinas, dando cuenta de varios encuentros en los cuales han salido siempre victoriosas nuestras tropas.
El número de los muertos hechos á enemigo asciende á 232.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

Plebiscito nacional

Tal nombre merecen, sin duda alguna, las valiosas opiniones recogidas por *El Liberal* en su notable número extraordinario dedicado á los héroes de Punta Brava. No contento el popular colega madrileño con ostentar en sus columnas firmas tan respetables y prestigiosas como las de Castelar, Manra, Silvela, y otras muchas, quiso además ofrecer á sus lectores una elocuente manifestación del sentir nacional, y á este fin solicitó y obtuvo que insignes personalidades, en representación de todos los órdenes y de todas las esferas de la actividad española, dedicaran un sentido homenaje á los vencedores de Maceo, exponiendo muchas de ellas, con tal motivo su autorizada opinión acerca del problema cubano.

Así, constituyendo un verdadero plebiscito nacional, hablaron, formulando votos y exponiendo aspiraciones y deseos, el Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, por la Iglesia; el General Martínez Campos, en representación del Ejército; el Ministro señor Beringer, en nombre de la Marina; el Alcalde de Madrid, don Joaquín Sánchez de Toca, por el pueblo madrileño; el señor Ramón y Cajal, por la Ciencia; don Pedro de Madrazo, á nombre del Arte; el Marqués de Urquijo, por el Capital; don Mariano Sabás Muntesa, por el Comercio; don Venancio Vázquez, por la Industria; y el Director del periódico decano de Madrid, don Alfredo Escobar, por la Prensa.

En nuestra edición de la tarde de ayer tuvimos el gusto de reproducir las declaraciones de tan distinguidas personalidades, por cuya reproducción se habrá formado idea el lector del espíritu y tendencias en que todas ellas se inspiran. Después del sentimiento de admiración y aplauso á los héroes de Punta Brava, que en aquellos escritos predomina, adviértese la ferviente aspiración y el veheméntísimo deseo de que el rudo golpe inferido á la insurrección se aproveche y utilice, en todo su alcance y trascendencia, para restablecer cuanto antes la paz, tan necesaria á esta Isla como á la Madre Patria, que sobrelleva los enormes sacrificios de la guerra.
Inspirándose en tan altos móviles, el venerable obispo de Madrid Alcalá envía su bendición á los irreducibles soldados de San Quintín, y refiriéndose á Maceo, exclama: "Des-

canso en paz, el odio no puede traspasar las fronteras de la vida;" el General Martínez Campos y el Ministro de Marina reconocen que la desaparición de aquel caudillo rebelde puede representar un fracaso decisivo para la insurrección; el Alcalde de Madrid, señor Sánchez Toca, en muy discretas frases, dice que "lo que ahora es menester es que se aproveche todo el efecto moral del suceso, pues en los azares de la política y de la guerra la difidencia entre la adversidad ó la fortuna de los sucesos es bien poca cosa; todo depende de cómo se producen los estados de espíritu y de cómo se beneficia la superioridad moral que de ellos se alcanza"; Cajal y Madrazo, en nombre de la ciencia y del arte, respectivamente, suman sus votos á los anteriores; y en las mismas ideas abundan el marqués de Urquijo, Vázquez y Sabas Muntesa, escribiendo este último, en nombre del comercio, de las clases productoras, del nervio de la Nación, los siguientes sugestivos párrafos:

"España, al descubrir el Nuevo Mundo, regó con su sangre generosa aquellas tierras; y el comercio, al continuar la obra comenzada por las armas, llevó allí la semilla de la civilización, las bases indisolubles que unen á nuestra Antilla con la Madre Patria.
No es posible que tantos y tan repetidos sacrificios resulten estériles ante la Historia, por faltas quizás comunes á todos.
Por gratitud, por conveniencia propia, Cuba debe continuar siendo española, y nuestros gobiernos considerar aquella rica provincia como hermana nuestra, haciéndola partícipe de nuestras leyes y de nuestras libertades.
Debe cesar de una vez para siempre esa lucha fratricida, para que vuelvan á sentirse los beneficios de la paz y puedan retornar á sus hogares tantos hijos queridos, separados de los brazos de sus madres y que pelean allá en la manigua por la honra y la integridad de España.
Y como el comercio es la paz, es la cultura, es la civilización y es el progreso, de ahí que no pueda menos de enviar su entusiasta saludo á aquellos héroes y haga votos por la más pronta terminación de la guerra."

Votos son estos que bien claramente manifiestan el deseo, general en toda España, de que inmediatamente, cuanto antes mejor, termine esta lucha bárbara y salvaje que en las postrimerías del siglo diez y nueve ofrece al mundo el tristísimo espectáculo de la sangre vertida á torrentes, del incendio de los hogares y de la destrucción de un país refractario á la guerra y propicio á los fecundos y honrosos combates del trabajo. En estas nobilísimas aspiraciones abun damos todos los habitantes sensatos de la isla de Cuba y sin descanso elevamos nuestras peticiones porque, con el definitivo abatimiento de la insurrección, llegue rápidamente la hora bendita de la paz.

Bomberos del Comercio
Según la estadística llevada por los telegrafistas Sres. Angueta y Valdepares, en este Muy Benéfico Cuerpo, durante el año próximo pasado ocurrieron en esta ciudad 18 falsas alarmas, 63 principios de incendios y 16 incendios, habiendo funcionado primero en 11 de ellos las bombas de este.

FUNDADA PROTESTA

Varios respetables caballeros, entre ellos algunos que visten el honroso uniforme de nuestro ejército, nos escriben de Matanzas, donde residen, entre otras cosas las siguientes:

"En Matanzas, sobre el río San Juan, siempre ha existido un puente que se denominaba de *Batán*—nombre que representa glorias del pueblo y del ejército español y que todos estos habitantes recuerdan con orgullo y satisfacción—; pero se le ha borrado ese nombre para sustituirlo con el de *Romero Robledo*!!
"En Matanzas hay un parque ó plaza, siempre llamado de *Cervantes*—el gran genio literario de la Patria—; hoy se le ha tachado este precioso nombre, y se le ha sustituido con el de *Plaza de Grande*!! (Grande es un empleo de obras públicas, muy amigo del señor Porret).

Muy justificada hallamos la protesta, y á ella nos adherimos con toda nuestra voluntad.

LA VOZ DE LA RAZON

Siguen haciéndose oír voces de cordura condenando la actitud agresiva de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado.
La Cámara de Comercio de Mobile, Alabama, reunida últimamente, tomó acuerdos en los cuales se recomendó al gobierno que se abstenga de todo acto, con relación al problema cubano, que pueda traer aparejadas las hostilidades con España y se pide los diputados y senadores que pongan en juego toda su influencia en el mismo sentido.
El papel de los jueces está en baja evidentemente.

EL OLIVETTE

Procedente de Tampa y Cayo Hueso llegó esta mañana el vapor-correo americano *Olivette*, conduciendo la correspondencia, carga y 13 pasajeros.

LONJA DE VIVERES

VENTAS EFECTUADAS HOY
Varios buques:
100 cajas cebollas gallegas, á 30 rs. qq.
50 idem idem. Reservado.
Almacén:
10 cajas tocino, á \$12.25 qq.
30 barriles frijoles blancos, á 10 rs. ar.
10 terceros jamones galgos, á \$20 qq.
15 id. id. Ferri, á \$21 qq.
50 idem manteca Sol, \$11 qq.
10 cajas latas idem idem \$15 qq.
10 medias idem idem, \$15 qq.
5 cajas idem idem, \$18 qq.
8 cajas jamones gallegos, á \$35 qq.
100 cajas papas gallegas, á 15 rs. qq.
90 barriles papas Santander, á \$4 barril.
50 cajas latas pimientos, á 30 rs. los 48 qq.
70 cajas bacalao, \$ 194 qq.

MOVIMIENTO MARITIMO

VAPOR CORREO
Ayer viernes, á las cinco de la tarde, llegó sin novedad á la Coruña, el vapor-correo *Alfonso XII*.
ALEXANDRA
Ayer tarde fundó en puerto, procedente de Burdeos, el vapor danés *Alexandra*, trayendo carga general.

GRAN ACONTECIMIENTO LA FILOSOFIA, SEDERIA.

Se propone realizar á como quiera las mercancías que sufrieron desperfectos á causa del fuego ocurrido en la casa próxima.

LA FILOSOFIA

abrirá el próximo lunes sus puertas con las grandes realizaciones en cintas de todos anchos, encajes y tiras bordadas y un sin fin de artículos que sus muchos favorecedores verán.

No olvidarse
que la popular seleria **La Filosofía**, se halla situada en **SAN RAFAEL 25**

¡GANGAS á GRANEL!

LA FILOSOFIA.

¡Nuevo año! ¡Nuevos acontecimientos!



PRECIOS QUE RAYAN EN LO INVEROSIMIL.
JUZGUEN:

Taftanes de unión, seda ó hilo, ¡á real vara!
Todas las muselinas de lana floreadas, lo mismo que las de color entero, ¡á real! ¡á real! á 12 centavos vara!
Entrés de hilo puro, el mismo precio, esto es, á real la vara.
Frazadas grandes ¡á 10 centavos!
Todas las franelas de 3 y 4 reales vara, desde hoy ¡á 15 centavos!
Se liquidan grandes saldos de medias de olán francesas, al ínfimo precio de 30 reales docena.

LA FILOSOFIA, atrae.
LA FILOSOFIA, priva.
LA FILOSOFIA, agrada.
LA FILOSOFIA, cautiva.

Todo el año y á todas horas se ve invadida por numeroso público, que ávido de economías acude allí persuadido de que LA FILOSOFIA es la más pródiga en proporcionarlas.

GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y AL DETALLE.
Neptuno 73 y 75 esq. á San Nicolás.

NOEL en La Sección X

Todos los Niños quedan invitados para obsequiarles con sus papeletas para el Gran

Regalo extraordinario de REYES CONSISTENTE EN UN HERMOSO Y ORIGINAL

JUGUETE Mecánico con MUSICA que se sorteará el próximo día de los Reyes á la una en punto de la tarde en este local

La Sección X

Además de su rica y variadísima colección de caprichosos



85 OBISPO 85
juguetes que ha recibido últimamente para sus secciones de 25 CENTAVOS Y 50 CENTAVOS presenta á la venta un sin número de ARTICULOS NUEVOS adquiridos á propósito para las presentes festividades

GRANDES ALMACENES de QUINCALLA
La Sección X
OBISPO 85, ENTRE AGUACATE Y COMPOSTELA, OBISPO 85

EDICION DE LA MAÑANA

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. TELEGRAMAS DE ANOCHE

EXTRANJEROS

Nueva York, 1 de enero. BUEN SINTONA

En la recepción del cuerpo diplomático extranjero efectuada en la Casa Blanca...

RUSSIA Y FRANCIA

El emperador de Rusia, Nicolás II, ha enviado una felicitación de Año Nuevo muy afectuosa al presidente de la república francesa, M. Faure.

En el despacho, agraga el Czar que desea muchas prosperidades a la Francia, y que jamás se borrará de su memoria el recuerdo gratuito de su breve y reciente estancia en dicha república.

LA SALUD DEL REY HUMBERTO

Con motivo de haber descuidado el reuma que venía padeciendo, el rey Humberto se halla delicado de salud. Su estado es ligeramente febril.

Por este motivo, la Corte de Italia ha aplazado hasta el martes la recepción de Año Nuevo.

LA BOLSA DE NUEVA YORK

Con motivo de la festividad del día, no se cotizaron hoy los valores en la Bolsa de Nueva York.

CON EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD

Al referirnos a los Reales Decretos que el ilustre Presidente del Consejo de Ministros sometió el jueves último a la firma de S. M. la Reina Regente, y que esta augusta Soberana se dignó sancionar con su aprobación, sobre el planteamiento de la ley de bases de 15 de marzo de 1895 en la hermana Antilla...

No vamos a desplegar al viento la bandera reformista, ni a hacer propaganda en favor de nuestros ideales políticos, ni a provocar controversias, ni a herir susceptibilidades más o menos legítimas. Al contrario. Venimos a rendir un nuevo tributo de homenaje y acatamiento ante el principio de autoridad...

En una ocasión nos llamó un señor para que le viésemos un niño recién nacido, a quien la madre, por absoluta imposibilidad, no podía lactar, con el objeto de que presenciásemos la escena que ocurría cada vez que la nodriza le aplicaba el pecho a la boca. Pudimos observar, que no obstante ser una criatura bien constituida, con buena y abundante leche, y sin embargo de estar el niño hambriento...

El niño no podrá en sus primeros meses de vida darnos cuenta de los olores que percibe; pero ciertamente el hecho referido bastará para probar que hay que evitarle los olores nauseabundos. Esto, cuanto al aseo general del cuerpo de la mujer que lacta; pero hay que cuidar también de la mama, pues la saliva del niño asociada a la leche que queda embriandada, hace que fermente la leche y esta causa daña al niño y produce afecciones locales a la mama. Por esto el precepto higiénico consiste en lavar el pezón con agua jabonosa después que...

según nuestro telegrama, "que las reformas votadas en las Cortes serán la piedra fundamental de un nuevo régimen, pero que un Decreto adicional las ampliará de manera que se constituirá en las Antillas una verdadera administración propia, y que aunque ésta ha sido creada en primer término para Cuba, donde se aplicará cuando sea posible, también se hará extensiva a Puerto-Rico." Esto exige una explicación para los que no recuerden perfectamente todos los antecedentes del caso.

En el memorable discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el 14 de julio de 1896, el señor Cánovas del Castillo había dicho: "Aquellas reformas (la fórmula Abarzuza), tuvieron un cierto carácter precipitado que impidió darles toda la perfección de que hubieran podido ser capaces." Hoy, ya que no se han podido aplicar anteriormente, sabiendo cual es la amplitud de las aspiraciones del país, comprendiendo sus deficiencias, sabiendo que lo que hemos de concederle en materia de franquicias se lo hemos de conceder y debemos de concedérselo de una vez, etc."

He aquí por qué el señor Cánovas anuncia que un decreto adicional ampliará las concesiones para que se apliquen en Cuba cuando sea posible, y también en Puerto-Rico, de manera que se constituya en las Antillas una verdadera administración propia.

HIGIENE

EL ASEO EN LACTANCIA NATURAL

Muchas madres, que lactan por sí mismas a sus hijos, creen que la lactación del niño consiste en darle el pecho cada vez que el recién nacido llora, y no pocas se figuran que el régimen en la lactancia materna huelga por completo, y consideran desdenables los consejos que dan los higienistas, sin duda porque calculan que la higiene en la lactación consiste única y exclusivamente en poner en los labios del niño el pecho exuberante.

En nuestra consulta (y así pasa a las demás consultas) venimos a las madres a ser aconsejadas con aire de incredulidad, cuando nos abstienen de tomar la pluma para hacer una fórmula oficial y sólo les aconsejamos que regularicen la lactancia de sus niños. Y es porque ellas creen que siempre tienen más eficacia las unturas y pocimas farmacéuticas que los preceptos de higiene.

En la lactancia materna la higiene dicta preceptos que se refieren exclusivamente al régimen que ha de observar la madre cuanto a su aseo, alimentación, respiración, ejercicio y moral, y otros que se refieren al orden y régimen alimenticio del recién nacido.

En una ocasión nos llamó un señor para que le viésemos un niño recién nacido, a quien la madre, por absoluta imposibilidad, no podía lactar, con el objeto de que presenciásemos la escena que ocurría cada vez que la nodriza le aplicaba el pecho a la boca.

El niño no podrá en sus primeros meses de vida darnos cuenta de los olores que percibe; pero ciertamente el hecho referido bastará para probar que hay que evitarle los olores nauseabundos. Esto, cuanto al aseo general del cuerpo de la mujer que lacta; pero hay que cuidar también de la mama, pues la saliva del niño asociada a la leche que queda embriandada, hace que fermente la leche y esta causa daña al niño y produce afecciones locales a la mama. Por esto el precepto higiénico consiste en lavar el pezón con agua jabonosa después que...

el niño haya mamado; y para este objeto se emplea el agua boricada. Con esta costumbre se logra un aseo perfecto, que redundará en bien de la madre y del niño.

Las mujeres que descurdan el anterior precepto pueden sufrir decaimiento, grietas e infartos del pecho; y los niños sufrirán enteritis, cólicos y úlceras y descamación de la boca.

Zafra de Cuba

Table with columns for 1896, 1895, and 1894, showing export statistics for sugar (Zafra). Includes rows for 'Existencias en 1 de enero', 'Zafra estimada', 'Total disponible', etc.

La suscripción popular COMITE PATRIOTICO DEL BARRIO DE SANTA CLARA.

Muy señor mío: en junta celebrada el 18 del actual con motivo de la constitución del "Comité Patriótico" del barrio de Santa Clara en pro de nuestra marina de guerra, se acordó por unanimidad la Directiva y comisiones siguientes: Directiva: Presidentes honorarios, Excmo. Sr. D. Segundo G. Tuñón y D. Luis García Corujedo. Presidente efectivo, Ilmo. Sr. don Juan Bra. Alvarez y Acebal. Vicepresidentes honorarios, Excmo. Sr. D. Adolfo Lenzano, don Prudencio Bidegain y D. Pedro Gómez Meua. Vicepresidente efectivo, don José González Marinas. Tesorero, D. Manuel G. Valles. Secretario, D. Antonio Blanco y Blanco. Vicesecretario, D. Elias R. Bacelar. Vocales, D. Ceferino San Martín, don Ignacio Llambaris y Piñón, don Pastor Taladría, don Martín Gutiérrez, don Francisco Echarte, don Tomás Piñán, don Benito Peña, don Manuel Vellón, don Antonio Jordi y Jofre, don Segundo López, don Manuel San Juan, don Fermín González, don Pedro Boher, don Robustiano Ruiz Crespo, don José M. Ferreira, don Adolfo Sagastizabal, don Vicente Vázquez, don Ramon Martínez, don Manuel Pérez y Pérez, don Francisco Eymil, don Benito Díaz Torres, don Domingo F. Bustamante, don Marcelino Martínez, don Fidel Cacheiro y Torres, don Matías de Vera, don Agustín Pujol, don Isidoro Amavizcar Garay, don Emilio Nazabal y Barbosa y don Venancio Piélagó. Comisiones: Teniente Rey, entre San Ignacio y Compostela, don Manuel Vellón y don Antonio Jordi. Compostela, entre Teniente Rey y Acosta, don Federico Castillo y don Antonio Blanco. Riela, entre Aguilar y San Ignacio, Excmo. Sr. D. Segundo G. Tuñón y don Emilio Nazabal. Riela, entre Compostela y Aguilar, don Luis García Corujedo y don José González Marinas. Sol, de San Ignacio a Compostela, don Matías de Veras y don Segundo López. Luz, de San Ignacio a Compostela y Damas, don Agustín Pujol y don Fermín González. Acosta, entre San Ignacio y Compostela, don Vicente Vázquez y don Adolfo Sagastizabal. Cuba, entre Teniente Rey y Acosta y la calle de Santa Clara, don Manuel P. Pérez y don Ramon Martínez. Aguilar, entre Sol y Teniente Rey, don Juan Francisco Uribarri y don José Avedaño. Habana, entre Teniente Rey y Acosta, don Isidoro Amavizcar y don Domingo F. Bustamante. San Ignacio, entre Acosta y Teniente Rey, don Martín Gutiérrez y don Venancio Piélagó. Si Vd., señor Director, se digna hacerlo público en su ilustrado periódico se lo agradecerá su afino, a.s. Por el Presidente, El Secretario, Antonio Blanco.

Comité patriótico del barrio de Marte.

Lista de la suscripción de cuotas de entrada y de mensualidad de los vecinos del mismo.

Table titled 'CALLE DE LA ESTRELLA' listing subscribers with columns for 'Nombres y Apellidos', 'Por cuota de entrada', and 'Por mensualidad'.

Comité Patriótico del Barrio de Tacón.

Lista de los donantes para el aumento de la Marina de Guerra española.

Table with columns for 'Tabla número orden', 'Cuota de entrada', and 'Mensualidad'.

Tratado con el Japón

Los periódicos de la Península comienzan a ocuparse en un proyecto de tratado comercial entre España y el Japón. Según parece, está para llegar a España un diplomático japonés, que viaja a firmar ad referendum un tratado de la referida clase. Ese tratado dice un colega contiene entre otras cláusulas, la renuncia, por nuestra parte, de la jurisdicción consular que ejercitáramos en aquel imperio, al igual de las demás potencias de Europa.

Correo Nacional

Creído acabado Parecía ayer que la cuestión del mando de Filipinas era una cuestión irresoluble. La fiera campaña entablada contra el general Blanco alcanzaba el período más agudo, y era tal el ardor de la batalla, que había llegado a efectuarse entre las partes contendientes un singularísimo cambio de posiciones.

No hay, pues, destitución ni relevo. Lo único que hay es un cambio de destinos. Desde que el general Polavieja jefe del cuarto militar, fué destinado a segundo cargo a Filipinas, la Reina en su alta previsión y de acuerdo con el presidente del Consejo, determinó dejar vacante aquel puesto, por el que regresara el Marqués de Peña Plata a la Península. Ahora ha llegado ese caso, de acuerdo, por decisión, con los deseos del general Blanco y del general Polavieja, se ha reemplazado todo a una, simple provision de la antedicha vacante.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION DE CARDENAS

Desde la muerte de Maaco, y especialmente en estos últimos días, abundan las presentaciones, sobre todo en diversos puntos de la Provincia. Esto demuestra que la persecución de que son objeto las partidas ha hecho entrar el desaliento en sus filas. El sábado lo hizo ante el señor Comandante Militar de esta ciudad, Inocente Martín Díaz, individuo de la partida que mandaba el cabecilla muerto, Bernardino Valdés. En Sabanailla lo ha verificado con armas Toribio Hernández. En Bermeja, con armas, Lorenzo Ruiz, Antonio García y Arcadio Pérez. En San Pedro de Mayabon, con armas y caballos, César y Sebastián Pérez. En Macagua, con armas, Francisco Teitelba y Bonavides. En Crujeñas, sin armas, el moroco José Acosta. En Alfonso XII, el moroco Reunio Hernández, entregando un machete. En Colon los blancos Juan Castillo Betancourt y Dionisio Hernández, entregando caballos y machetes. En San José de los Ríos, Nemesio Torres, Juan Torres y Matías Roque, entregando caballos y machetes. En Cuatrecasas, sin armas, Francisco Oliva y Miguel Aparicio, y En Calimeite el titulado capitán Nazario Castillo, con 11 machos, entregando 9 machos, 2 revolveres y 7 caballos.

mero 101, con motivo de ser ayer el día de su cumpleaños...

El reputado maestro Peñita ha ejecutado al piano las más escogidas piezas de su repertorio.

Entre los concurrentes recordamos a las señoras de Alvarez Insua, de La Cruz, Merino de Merino, Lopez de Fernandez...

El INSTRUCTOR DE CALLES.—Ahorra que empieza el año 1897, llamado a devolver a esta tierra su perdido bienestar...

Duro con la gente estólida.—señor Inspector de calles,—para que respete al progreso—como debe respetarse!

EL AÑO NUEVO EN LA CASA GRANDE.—Las numerosas familias que se lanzaron a la calle ayer, al primer albor...

El año veintea y siete.—vergas en La Casa Grande—gangas, regales, sorpresas, obsequios y novedades.

ECOS.—El antiguo y acreditado establecimiento litográfico de don J. M. Garcia—San Nicolás, 124—obsequia a sus favorecedores este año con un hermoso almanaque de pared...

QUEJAS DE ELVIRA.—Rima. Yo te amo, me dije cierta día y loca de alegría...

NOTICIA PARA EL SERVIDOR.—En la declaración de quintos del último reemplazo:—¿Tiene usted que agregar algo para su no soldado?

Servicios Sanitarios Municipales. Desinfecciones verificadas el día 30 por la Brigada de los Servicios Municipales...

REGISTRO CIVIL

Diciembre 31. NACIMIENTOS. CATEDRAL. 2 hembras, blancas, legítimas. BELEN. No hubo. GUADALUPE. No hubo. JESÚS MARÍA. No hubo. PILAR. No hubo. CERRO. No hubo.

MATRIMONIOS. No hubo. DEFUNCIONES. CATEDRAL. Doña Regla Oliva Pagés, 45 años, Granada, blanca, Casa Blanca. Colitis crónica.

Doña Faimba Rodríguez y González, 23 años, Habana, blanca, Píoeta, 22. Tuberculosis. GUADALUPE. Luisa Argüedi, 53 años, Habana, mestiza, Dragones, 64. Gastritis.

Doña María Ursula Riva, 14 meses, Habana, blanca, Misión, 114. Enteritis. Don Armando Pérez, 30 años, San José de las Lajas, Estrella, 105. Viruelas.

Doña Juana García, 64 años, blanco, Habana, La Perla, Viruelas. Doña Mercedes de los Angeles Salóm, 10 meses, Batabanó, blanco, Estévez, 109. Moñingitis.

CRONICA RELIGIOSA. DIA 2 DE ENERO. El Círculo está en el Santo Angel. San Isidro, obispo, san Marcelino, niño, y dos hermanas mártires.

QUEJAS DE ELVIRA.—Rima. Yo te amo, me dije cierta día y loca de alegría...

NOTICIAS COMERCIALES. Nueva-York, Diciembre 31. Oznas españolas, \$815.55. Descuento papel comercial, 60 días, de 3 a 4 por ciento.

Arzobispo de remolacha, 4 p. 21. Arzobispo centifuga, pol. 90, firme, a 11/16.

Idem regular a buen realdo, a 9/12. Consolidadas, a 101 3/4, ex-Intercés, Descuento, Banco Inglaterra, 4 por 100.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES Cambios.

ESPANA INGLATERRA, Nominal. FRANCIA, Nominal. ESTADOS UNIDOS, Nominal.

SESPERAN. No hubo. No hubo. No hubo. No hubo.

Colegio de Corredores de Comercio de la Habana. SECRETARIA-CONTADURIA. Por disposición del Sr. Síndico y en cumplimiento de lo que previene el art. 92 del Código de Comercio...

FONDOS PUBLICOS. Rentas 3 por 100 Interés anual de amortización anual.

ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba. Banco de Comercio y Fomento de la Habana y Ferrocarril de la Habana y Almacenes de Regla.

NOTICIAS DE VALORES. Oro moneda. Plata nacional. Compa. Venda.

FONDOS PUBLICOS. Obligaciones Ayuntamiento de Cienfuegos. Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento de la Isla de Cuba.

ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba. Banco Agrícola. Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla.

Sección Mercantil

VAPORES DE TRAVEZIA. SE ESPERAN. No hubo. No hubo. No hubo.

VAPORES COSTEROS. SE ESPERAN. No hubo. No hubo. No hubo.

PUERTO DE LA HABANA. ENTRADAS. De Halifax vapores correo Adria, cap. Sorrensen...

MOVIMIENTO DE PASAJEROS. SALIERON. Para Puerto Rico y escalas en el vap. español México.

VAPORES DE TRAVEZIA. VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CA.

MIGUEL JOVER. Saldrá de la Habana FIAMENTE el 1 de Enero, a las 4 de la tarde DIRECTO para Santa Cruz de la Palma.

LINEA DE NUEVA YORK en combinación con los viajes a Europa, Veracruz y Centro-América.

LINEA DE LAS ANTILLAS. SALIDA. De la Habana el día 31 de Diciembre...

AVISO. Se avisa a los señores pasajeros que para evitar contingencias en Nueva York, deben proveerse de un certificado de acreditación del Dr. Burgess en O. Suso n. 1 (alto).

LINEA DE LA HABANA A COLON. En combinación con los vapores de Nueva-York y con la compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

PLANT STEAM SHIP LINE. A New York en 70 horas. Los rápidos vapores correo americanos MASCOFFTE y OLIVETTE.

Linea de Vapores Nuevos TRASATLANTICOS. Vapores de J. Jover y Sarro DE BARCELONA.

GIROS de LETRAS. BANQUEROS. 2, OBISPO, 2. Esquina a Mercaderes. HACEN PAGOS POR EL CABLE.

GIROS de LETRAS. J. M. BORJES Y COMP. HACEN PAGOS POR EL CABLE. Facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

GIROS de LETRAS. N. GELATS Y CA. 108, AGUIAR, 108. Esquina a Amargura. HACEN PAGOS POR EL CABLE.

GIROS de LETRAS. L. RUIZ Y CA. 6, O'REILLY, 6. Esquina a Mercaderes. HACEN PAGOS POR EL CABLE.

GIROS de LETRAS. HISPANA. HACEN PAGOS POR EL CABLE. Facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

GIROS de LETRAS. J. BALCELLS Y CA. GIROS DE LETRAS. OUBA, NUMERO 43. ENTRE OBISPO Y OBRERIA.

Logo for Linea de Vapores Nuevos. A circular emblem with the letters 'H.A.' and 'N.O.' inside, surrounded by text.

Linea de Vapores Nuevos. Vapores de J. Jover y Sarro. Saldrá de la Habana FIAMENTE el 1 de Enero, a las 4 de la tarde DIRECTO para Santa Cruz de la Palma.

GIROS de LETRAS. BANQUEROS. 2, OBISPO, 2. Esquina a Mercaderes. HACEN PAGOS POR EL CABLE.

GIROS de LETRAS. N. GELATS Y CA. 108, AGUIAR, 108. Esquina a Amargura. HACEN PAGOS POR EL CABLE.

GIROS de LETRAS. L. RUIZ Y CA. 6, O'REILLY, 6. Esquina a Mercaderes. HACEN PAGOS POR EL CABLE.

GIROS de LETRAS. HISPANA. HACEN PAGOS POR EL CABLE. Facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

GIROS de LETRAS. J. BALCELLS Y CA. GIROS DE LETRAS. OUBA, NUMERO 43. ENTRE OBISPO Y OBRERIA.

TODOS LOS MEDICOS DEL MUNDO

ESTAN CONFORMES EN QUE

LA BREA VEGETAL

ES UN PRECIOSO MEDICAMENTO MUY CONVENIENTE EN NUMEROSAS ENFERMEDADES

Millares de enfermos se han curado con el uso del

Licor Balsámico de Brea Vegetal DEL DR. GONZALEZ

hecho expresamente para los países cálidos

EL LICOR DE BREA DE GONZALEZ,

CURA EL ASMA (6 ahogo) Y LAS BRONQUITIS, Y LAS TOSES REBELDES Y LAS IRRITACIONES DE PECHO Y LA DISPEPSIA.

EL LICOR DE BREA DE GONZALEZ,

CURA LA GRIPPE Y LOS CATARROS DE LA NARIZ Y DE LA GARGANTA Y DE LOS BRONQUIOS Y DE LOS PULMONES

EL LICOR DE BREA DE GONZALEZ,

CURA LOS CATARROS DE LA VEGIGA Y LAS IRRITACIONES Y LAS AFECCIONES DE LA PIEL

EL LICOR DE BREA DE GONZALEZ,

ABRE EL APETITO Y HACE ENGORDAR Y PURIFICAR LA SANGRE Y DA ALEGRIA

EL LICOR DE BREA DE GONZALEZ,

PRESERVA DE LA TISIS PRESERVA DE LA TISIS PRESERVA DE LA TISIS

NUMEROSOS certificados de enfermos curados y de médicos distinguidos, obran en poder del autor, los cuales prueban la eficacia del

LICOR DE BREA VEGETAL

Puede tomarse cuando hay desgano, palidez y falta de vigor. El LICOR DE BREA VEGETAL del Dr. González, tiene buen gusto, casi siempre cura, siempre alivia y nunca hace daño. El

LICOR DE BREA DE GONZALEZ

se vende en todas las boticas de la Habana y en las principales capitales de provincias y en todos los pueblos. Pídanse el

Licor de Brea Vegetal DEL DR. GONZALEZ

¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Se prepara y vende en la

BOTICA DE SAN JOSÉ HABANA 112, HABANA

FERRRETERIA LA REINA 13, Reina 13.---Teléfono n. 1313.

al lado de la farmacia LA REINA frente a la Plaza del Vapor.

Este establecimiento montado actualmente a la altura de los más importantes en esta ciudad, detalla y afecta con tanta economía para el público, que es preciso hacerle una visita para que las familias celestiales de los ciudades que demandan la acicga época presente se convensen de la baratura de su variadísimo surtido.

Su dueño, á quien relleno en Europa los múltiples encargos que de su casa recibe se esfuerza por enviar á ella procedentes de Alemania, de Francia y de España los más acabados artefactos de la industria moderna; teniendo en ello especialísimo interés en que todo resulte lo MAS BARATO de plaza. ¿A que detallar? Hay de todo, de lo mejor y de lo más barato.

VENID Y OS CONVENCERÉIS. FERRETERIA LA REINA TELÉFONO 1313

AL LADO de la FARMACIA "LA REINA" FRENTE A LA PLAZA DEL VAPOR.

Dr. Antonio Gordon
Especialista en las enfermedades del aparato digestivo. Consultas de 12 á 2.
7145 SAN NICOLAS NUM. 54. 26-18 St

Dr. Rafael Weiss.
Especialista en partos y enfermedades de las mujeres. Consultas de 1 á 3. Prado 11. Teléfono 526
C 1086 15 St

Dr. José María de Jaureguián.
MEDICO HOMEOPATA
Curación radical del hídrosis por un procedimiento de reducción sin extracción del líquido. --- Especialidad en febras palúdicas. Prado 11. Teléfono 526.
C 1112 10

DR. FINLAY.
AGUACATE NUMERO 110, entre Teniente Rey y Rial. Teléfono 996
Consultas médicas de 9 á 10 y de 1 á 3.
C 1112 10

PASTILLAS COMPRIMIDAS DE ANTIPIRINA DEL DR. JOHNSON,

4 granos ó 20 centigramos cada una.

La forma más cómoda y eficaz de administrar la ANTIPIRINA para la curación de

- JAQUECAS,
- DOLORES EN GENERAL,
- DOLORES REUMATICOS,
- DOLORES DE PARTO,
- DOLORES POSTERIORES AL PARTO,
- ENTUERTOS,
- DOLORES DE HIJADA.

Se tragan con un poco de agua como una píldora. No se percibe el sabor. No tienen cubierta que dificulte su absorción. Un frasco con 20 pastillas ocupa menos lugar en los bolsillos que un reloj.

DE VENTA EN LA DROGUERIA DEL DR. JOHNSON, OBISPO 53. Y EN TODAS LAS BOTICAS.



A LOS CAMPESINOS, FORASTEROS Y TRANSCUNTES.

No está demás que escuchéis mis consejos, vosotros los que habéis tomado vecindad en la Habana. Vuestra vida está amenazada por las Viruelas, las Fiebres y las Enfermedades del pecho. Contra las primeras no hay más que la vacuna. No seáis tercos: vacuna á vuestros hijos y vosotros mismos debéis vacunaros, pues en muchos casos se cumple el refrán: ¡A la vejez, viruelas! Para evitar las fiebres, procurad vivir en lugares donde no haya focos de infección. Contra las afecciones del pecho y la garganta, el mejor remedio conocido es el Licor de Brea Vegetal, que preparo hace más de 25 años, y que podéis adquirir en la Botica de San José, calle de la Habana, número 112, que pongo á la disposición de ustedes.

Acostumbrados á sudar en el largo verano, apenas se sienten los vientos y las lluvias del Equinocio, comienzan los estornudos, las fujiones, las toses, la ronquera, las bronquitis, el asma, la grippe y otros trastornos de las vías respiratorias.

Os aconsejo que compréis una botella de Licor de Brea de mi preparación tan pronto sintáis alguna de aquellas dolencias, y que lo toméis según la instrucción.

La experiencia de un cuarto de siglo demuestra que el Licor de Brea, de González, es la medicina por excelencia para curar en breve plazo, desde la más sencilla irritación de las membranas mucosas hasta el catarro más agudo ó crónico que sufra el tubo respiratorio. Con el Licor de Brea se quita la ronquera, se calma la tos, se cura el asma ó ahogo, se despeja la cabeza, se concilia el sueño, se abren las ganas de comer, se fortalece el cuerpo y hasta el espíritu se tranquiliza. Se cuentan por millares los desahuciados que han debido al Licor de Brea, de González, la curación de sus males, y por tanto, la salvación de sus vidas. No hay remedio en Cuba que se compre por tan poco dinero y que realice tantos milagros. Se prepara en la Botica de San José, calle de la Habana, número 112, donde se vende; así como en todas las Boticas acreditadas de la Isla. Tengan cuidado los enfermos al tiempo de comprar el Licor de Brea, de González, de que les den lo que piden.

HIGIENE DE LA BOCA
Para limpiarse los dientes no hay cosa mejor que el cepillo, el jabón y el ELIXIR que vende el Dr. González en un estuche por medio peso plata en la Botica de "San José," calle de la Habana, número 112.



Si lo duda usted Yo lo certifico.

Restaurant DOS HERMANOS

A instancia de varios marchantes, ácidos concurrentes á este acreditado establecimiento, sus dueños Felipe González y Sobrino han prolongado por la parte de la calle de San Pedro la fresca y pintoresca azotea que la casa ya tenía por la calle del Sol, colocando en el nuevo y hermoso tramo mesas de varios tamaños, libres del Sol y del agua, puesto que las cubre un magnífico toldo; con este motivo los altos reciben una ventaja que antes no tenían, puesto que los baña como siempre la brisa, y se van exentos del resol que molestaba algo sobre todo por la mañana.

Con estas reformas que se inauguraron el día 8, y el buen nombre que el RESTAURANT goza hace muchos años, es de esperar sean las mesas pocas para contener el número de parroquianos que lo favorecen constantemente.

Siempre encontrarán en esta casa los mejores mariscos y los mejores vinos, sin que falten jamás los famosos y bien acreditados "Ojo de Gallo" y "Riñón Pobes."

En el antiguo y acreditado CAFÉ DE TACON se sirven los mejores refrescos y sorbetes de la Habana, y con el mayor esmero se atiende á las familias, así como á la escogida sociedad que diariamente lo favorece.

En este café se encuentran constantemente los mejores vinos de Jerez, y los especiales de Molina y Comp. representantes en esta Isla por Felipe González.

PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA de DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARÍS

La Pancreatina, admitida en los hospitales de París, es el más poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidón y las féculas. Es decir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago. Para prevenir la intolerancia de los alimentos, de la alteración ó falta total del jugo gástrico, ó de la retención ó de alteraciones del estómago ó del intestino, se toman Píldoras de Pancreatina de Defresne después de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastío para la comida,	Anemia,	Gastralgias,
Malas digestiones,	Diarreas,	Ulceraciones cancerosas,
Vómitos,	Disenterias,	Enfermedades del hígado,
Embarazo gástrico,	Gastritis,	Enflaquecimiento,

Somnolencia después de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE en frascos, 3 ó 4 cucharitas de polvo después de comer.

En la DEFRESNE, Autor de la Peptona, París, y en las principales farmacias del extranjero.

Kola-Bâh-Natton

RICA en CAFFEINA, TEBROMINA, TANINO y ROJO de KOLA

Elixir, Vino y Granulado

Extractos Añidos, Pastillas, Píldoras, Esencia de Kola tostada TONICO ESENCIALMENTE REGENERADORES

Únicos productos experimentados con éxito en los hospitales de París, desde 1884 por los S. S. Doctores: DUJARDIN-BEAUREZ, HUCHARD, DURIAN, HALLET, MONNET, etc., en la Anemia, Convalecencias, todas las Fiebres, Disenterias, Diabetes, Albuminuria, Fostaturia, cansancio físico ó intelectual.

2 Medallas de Bronce. - 2 Medallas de Plata. - 5 Medallas de Oro. - 3 Diplomas de Honor.

K. NATTON, 23, rue des Bonnes-Enfants, París. - En la HABANA: JOSÉ SARRA y en todas las Farmacias.

LA ÉPOCA

LA CASA DE LAS CORONAS

RECUERDO

Neptuno

LIRAS 71

ANCLAS

CRUCES

CORAZONES

Expléndido surtido acabamos de recibir en estos días. Precios al alcance de todas las fortunas. Toda la Habana, la isla entera sabe, que la casa que mejor surtido tiene de coronas fúnebres, es la gran sedería LA ÉPOCA, Neptuno y San Nicolás.

IMPRESION Y CINTAS GRATIS.

NOTA: Ventas al por mayor en condiciones muy ventajosas.